

NO a explotación minera

Gran movimiento ciudadano se opone a la entrega de licencia para intervenir la cordillera occidental vallecaucana

Habitantes de la región, Alcaldes y Gobierno Departamental se pronuncian y denuncian los inconvenientes que esto traería.

La posibilidad que la Agencia Nacional de Minería entregue una licencia para explotación minera en la cordillera occidental, en zona de influencia de los municipios de Restrepo, Trujillo, Calima Darién, Yotoco y Riofrío, prendió las alarmas entre la comunidad en general que se ha pronunciado en contra y realizado marchas y reuniones, promoviendo un gran movimiento en contra de este hecho.

La licencia se otorgaría para explotación aurífera, lo que a mirada

de expertos ocasionaría una gran deforestación en la cordillera y afectaría ríos como el Bravo y Calima, que abastecen de agua el Lago Calima.

Las actividades han venido siendo lideradas por el Alcalde de Calima Darién, quien ha tenido una posición radical en defensa de los recursos naturales y que junto con la comunidad ha solicitado que no se entregue la mencionada licencia.

En los últimos días se llevó a cabo una reunión con Alcaldes de la región quienes se expresaron

en contra del mencionado proyecto minero.

Se pronuncia la Gobernadora

Ante la preocupación que ha suscitado el trámite de tres licencias ante la Agencia Nacional de Minería para explotación minera en la zona montañosa de los municipios de Calima-El Darién, Trujillo y Riofrío, el Gobierno del Valle expresó que se opone a esta iniciativa.

A través de su cuenta de Twitter la gobernadora Clara Luz Roldán

señaló que “la Gobernación del Valle se opone tajantemente a una explotación de oro y platino en el municipio de Calima. Acudiremos a las instancias que nos toque para proteger nuestro patrimonio de biodiversidad, agua, alimentación y turismo”.

Por su parte, la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle, Nasly Vidales explicó que se trata de la zona del Parque Natural Regional del Duende, un área protegida y de reserva natural regional que es excluida para

Pasa a la pág. 9



Viene de la pág. 8

NO a explotación minera

Gran movimiento ciudadano se opone a la entrega de licencia para intervenir la cordillera occidental vallecaucana

Movilizaciones han realizado las comunidades de Restrepo, Calima Darién, Yotoco y Riofrío.



emitir títulos mineros. En las localidades hay preocupación por los efectos para los ríos Calima, Riofrío, Tesorito, Río Bravo, Dagua y quebradas adyacentes.

Ante una eventual licencia, “tenemos tres documentos importantes, uno que tiene que ver con el Plan Minero Ambiental que acabamos de terminar en con-

senso con la CVC; el segundo documento es el Plan Integral de Cambio Climático que ya la Gobernadora adoptó por decreto y que hoy es importante para accionar ante esta situación. El último es el Plan de Manejo del Páramo del Duende, que nos explica cuáles son las áreas que se deben excluir de minería”, explicó la funcionaria.

El Gobierno del Valle ha realizado mesas de trabajo con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y la Agencia Nacional Minera para hablar sobre temas de minería en el Valle. “No es fácil que se

emita un título minero en zonas de protección a nivel regional y menos donde nacen las aguas de ríos que suministran el vital líquido a varios municipios” agregó.

“Van a seca el lago Calima” dice el escritor Gustavo Álvarez Gardeazábal.

VOX POPULI

En Todelar
La Voz de Cali 900AM.
De lunes a viernes,
7:00 a.m. en el
noticiero Cali 24 Horas

MEDIOS
CALI 24
HORAS

